

SALTA, 03 de abril de 2013

EXP-EXA N° 8419/12

RESCD-EXA: 139/2013

VISTO la RESD-EXA N° 076/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 5 de marzo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27 de febrero del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

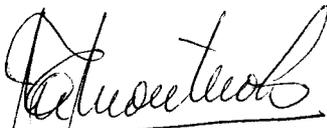
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 076/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se otorgó al Dr. José Alfredo ESPINDOLA licencia como Consejero Suplente por el Estamento de Profesores ante el Consejo Directivo y las Comisiones Asesoras, del 14/02/2013 hasta el 18/03/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Dr. ESPINDOLA, y a los Sres Consejeros. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa